



Comunicado de Prensa No.CP 2024

Miércoles 10 de julio del 2024

Operación Costa Rica Segura Plus

Sigue tendencia a la baja con 14 homicidios menos al inicio de julio

- En Limón la baja fue de 16 asesinatos gracias a las operaciones policiales

El ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero, destacó la tendencia a la baja en el número de homicidios en el país, gracias al esfuerzo de las distintas unidades policiales, que diariamente enfrentan a los grupos criminales dedicados al narcotráfico y, que para ello utilizan al sicariato como arma para aniquilar a delincuentes rivales.

“14 a nivel nacional y 16 en Limón, es una reducción de homicidios del 1 de enero al 8 de julio de este año, en relación con el 2023, que, es muy importante en la coyuntura de violencia que utiliza el crimen organizado que trafica drogas en el país. Quisiéramos que no haya un solo homicidio, sin embargo, trabajamos todos los días para lograrlo. Es un esfuerzo que no ha tenido el respaldo de las reformas legales que impulsa el gobierno de la República, pero que confiamos que pronto llegarán a apoyar el trabajo de la policía”, indicó el ministro Zamora.

En la rendición de cuentas semanal en Casa Presidencial, también se informó sobre la labor de las policías de Fronteras y Profesional de Migración, que lograron la aprehensión de 42 personas relacionadas al Tráfico Ilícito de Personas, en operativos ejecutados en distintos puntos del territorio nacional, durante el primer semestre de este 2024.

Precisamente, en la atención de los delitos transfronterizos, la Policía de Fronteras, en los controles combinados en carreteras en puestos fijos y aleatorios, logró la aprehensión de 1.529 personas, por infracciones a la Ley Forestal, Ley de Caza y Pesca, por Tenencia y consumo de drogas, entre otras. Entre esas personas, 27 contaban con órdenes de captura.

También se logró el decomiso de 24 armas de fuego, 25 motocicletas y 24 automóviles, en los operativos desplegados en distintos puntos fronterizos del país. Destaca la incautación 13.872 unidades de bebidas alcohólicas y 5.587 bebidas no alcohólicas.

Con respecto al trabajo de la Policía Profesional de Migración, en este primer semestre de 2024, se aprehendió a 2 personas por el delito de Trata de Personas. Se deportaron 529 personas y se rechazó a 7.515 ciudadanos de diversas nacionalidades. Estos resultados se dieron en el trabajo desarrollado en 1.085 operativos en todos los puestos fronterizos del país. Además, la Policía Profesional de Migración redobló esfuerzos en todos los puestos fronterizos del país, por los que ingresaron 2.628.455 personas en este primer semestre del año